

Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E 	ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR	

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector teniendo en cuenta los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Para el aseguramiento de la gestión y cumplimiento de las competencias, funciones y responsabilidades asignadas a la entidad; así como de los programas y proyectos a desarrollar, Plan Estratégico y Plan de Acción de la Entidad, se hace necesario contratar el suministro y entrega de material publicitario alusivo a la LOTERIA DEL VALLE.

Por consiguiente, la Dirección Comercial en cumplimiento de las funciones asignadas, le asiste la obligación de realizar el presente análisis siguiendo las normas plasmadas en el respectivo manual de contratación de la entidad el cual establece la modalidad de contratación directa.

El presente estudio contiene los siguientes elementos siguiendo los lineamientos del citado manual:

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO OBJETO DE ANÁLISIS.

La Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E, acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el objeto de satisfacer necesidades de la entidad, requiere contratar la elaboración, suministro y entrega de material publicitario alusivo a la LOTERIA DEL VALLE.

1.1 Objetivo General

Contratar persona con experiencia e idónea para apoyar en el fortalecimiento de las ventas del producto de la Lotería del Valle que explota la Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E., enmarcado en la actividad: suministro y entrega de material publicitario alusivo a la LOTERIA DEL VALLE

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: En virtud de la futura orden de gasto a suscribir, **EL CONTRATISTA** adquiere las siguientes obligaciones específicas:

1.- Suministro de QUINIENTOS (500) calendarios de escritorio, tamaño hoja interna 15 X 16 CM, base en fibra solida 15 X 20 CM, forrados en pasta dura, hojas internas en papel esmaltado de 240 gramos, impresas a full color por una

Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E 	ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR	

cara, troquelados, doce impresiones de 4 X 4 CM. Internamente el calendario tendrá en cada miércoles el logo de la LOTERIA DEL VALLE a full color.

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

2.1 Generalidades del Mercado.

La vigencia de los formatos impresos en una era digital, es un reto que deben afrontar las empresas dedicadas a la industria gráfica.

El consumo de medios digitales, el internet, la fácil creación de sitios web; al parecer le restan fortaleza al consumo de medios impresos. Sin embargo, aún no existe un punto de equilibrio entre el consumo de medios digitales y medios impresos.

En Colombia existe regulación de la norma técnica colombiana NTC6038 basada en los criterio ambientales para materiales impresos que están hechos principalmente de sustratos de papel y cartón que fueron elaborados mediante algunas de las siguientes tecnologías:- Litografía offset. .- Letter press, flexografía. .- Serigrafía. .- Digital y .- Rotograbado.

La norma se enmarca en la implementación del sello ambiental colombiano (SAC), cuya reglamentación de uso se estableció mediante la Resolución 1555 de octubre de 2005 del Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y de Comercio, Industria y Turismo.

“Teniendo en cuenta el Decreto 957 de 2019 por medio del cual se realiza la clasificación del tamaño empresarial, se encontró que, para el sector de la comunicación gráfica, las empresas medianas lideran con 236 establecimientos (53,5%) le siguen las empresas pequeñas 118 (26,7%), grandes 70 (15,8%) y micros 15 (3,4%). En el año 2019 el nivel de los costos de ventas dentro de la industria fue de \$14,1 billones aumentando 7,5%. Las ganancias de la industria gráfica fueron de 561 mil millones aumentando un 11,3% comparado con el año anterior, teniendo un margen de utilidad total de 3,03%”.

La mayor cantidad de empresas seguía reportando su domicilio en Bogotá con 224 empresas (36,1%), seguido por el departamento de Antioquia 74 (23,6%), Valle 59 (16,9%), Cundinamarca 37 (8,68%) y Atlántico 28 (4,8%). Fuente. Andigraf,

Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E 	ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR	

3.- ASPECTOS ECONÓMICOS.

En octubre de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con octubre de 2021.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Octubre 2022 p/ octubre 2021.

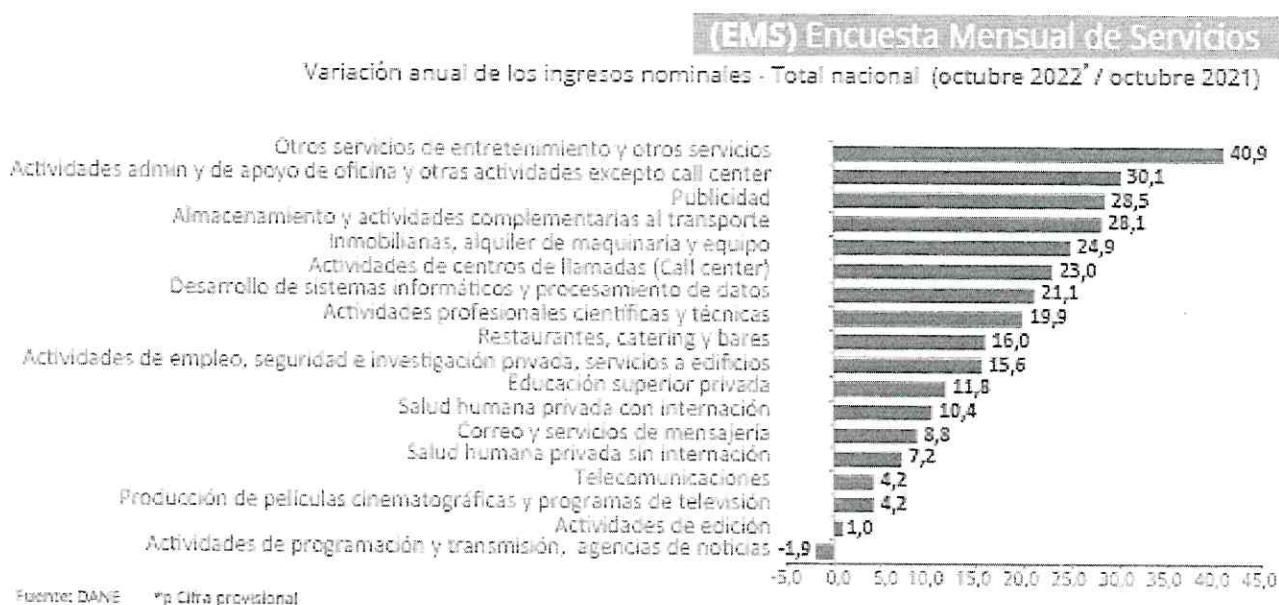


Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios. Octubre 2022 ^p/ octubre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Mercancías	Venta de	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución ^(pp)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	28,1	26,8	0,3	1,1	

Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E 	ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR			

H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,8	8,7	0,0	0,1	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	16,0	15,3	0,7	0,0	
J	División 58	Actividades de edición	1,0	-0,3	0,1	1,2	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	4,2	-2,9	4,0	3,1	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,9	-3,0	0,0	1,1	
J	División 61	Telecomunicaciones	4,2	3,4	0,5	0,3	
J	División 62, División 63, excepto Clase	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos 6391	21,1	21,8	-0,6	0,0	
LN	Sección L. División 68	maquinaria y Inmobiliarias, alquiler de equipo	24,9	22,3	0,9	1,7	
M	Divisiones 7710, 7729 y 7730	Actividades profesionales científicas y	19,9	20,5	-0,8	0,1	
M	División 74	71, 72, Clase 7320, técnicas	28,5	28,6	-0,2	0,0	
N	Clase 7310	Publicidad	15,6	15,7	-0,1	0,0	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	23,0	23,0	0,0	0,0	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	30,1	28,2	0,1	1,9	
P	Grupo 854	Actividades administrativas y de apoyo de División 82 excepto oficina y otras actividades, excepto call center	11,8	8,7	0,1	3,0	
Q	Clase 8610	Educación superior privada	10,4	10,1	0,2	0,1	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	7,9	-0,2	-0,4	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Salud humana privada sin internación	40,9	38,2	-1,2	3,9	
		Otros servicios de entretenimiento y otros servicios					

Fuente:

DANE – EMS p

Cifra

provisional

(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E 	ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR	

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (octubre 2022 / octubre 2021)

En octubre de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con octubre de 2021.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Octubre 2022^P / octubre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.				Personal ocupado total*	Permanente	Temporal	Misión**		Hora
						directo	Agencias		
							cátedra***		
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)					
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	9,4	1,5	2,7	5,2	--		
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	1,3	0,2	-1,0	2,1	--		
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,8	7,4	-0,1	0,5	--		
J	División 58	Actividades de edición	0,5	1,5	-1,3	0,3	--		
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	12,4	4,9	-0,2	7,7	--		
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	7,9	2,1	2,3	3,5	--		
J	División 61	Telecomunicaciones	-4,7	-3,3	-2,1	0,6	--		
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	13,1	14,0	-0,5	-0,5	--		
LN	Sección L. División 68	alquiler de maquinaria y inmobiliarias, equipo	4,1	4,6	-0,7	0,3	--		
M	Divisiones 7710, 7729 y 7730	profesionales científicas y actividades técnicas	4,3	2,9	1,3	0,1	--		
M	División 74	Publicidad	6,2	3,5	2,2	0,5	--		
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	4,9	0,2	1,9	0,2	2,6		
N	Clase 8220 center)	Actividades de centros de llamadas (Call	5,1	7,0	-1,8	-0,1	--		
N	División 82 excepto oficina y otras actividades, excepto call	Actividades administrativas y de apoyo de Clase 8220 center	7,2	3,4	5,6	-1,8	--		
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,4	0,3	4,0	0,1	0,1		
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,9	2,5	2,3	-0,8	--		
Q	División 86 excepto	Salud humana privada sin internación	1,6	4,4	-1,8	-1,0	--		

Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E 	ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR		

Clase 8610									
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,0		2,9	5,0	2,1	--	

Fuente: DANE

– EMS p Cifra

provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.

*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (octubre 2022 / octubre 2021)

En octubre de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con octubre de 2021.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Octubre 2022^P / octubre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.				Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción		Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y complementarias al transporte	actividades	9,8	6,9	2,9	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería		8,1	3,2	4,9	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares		9,4	8,5	0,9	--
J	División 58	Actividades de edición		9,4	9,6	-0,1	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión		9,1	4,6	4,5	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias		6,1	5,4	0,7	--
J	División 61	Telecomunicaciones		13,5	12,8	0,7	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos		14,2	14,6	-0,3	--
LN	Sección L. División 68	Inmobiliarias, alquiler de equipo	maquinaria y	9,1	7,7	1,4	--

Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E 	ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR		

	Divisiones 69, 70,	Actividades profesionales científicas y				
M	71, 72, Clase 7320,	técnicas División	14,1	9,1	5,0	--
M	74 Clase 7310	Publicidad	11,7	10,0	1,6	--
	Divisiones 78, 80 y					
N	81, excepto Clase	Actividades de empleo, seguridad e				
	8130	investigación privada, servicios a edificios	10,0	1,4	3,9	4,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	9,8	12,2	-2,4	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,9	3,1	4,9	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,7	1,0	2,7	0,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,7	4,9	2,8	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,9	10,4	-0,5	--
S	Divisiones 90, 93, 95 y 96	92, Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	11,1	6,2	4,9	--

Fuente: DANE

– EMS p Cifra

provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.

*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

En lo corrido del año hasta octubre de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, diecisiete presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2021.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

Enero – octubre 2022^P / enero - octubre 2021

Sección	División	Clasificación CIIU Rev. 4 A.C. Descripción	Variación (%) Año corrido		
			Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**

Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E 	ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR		

H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	35,8	11,0	7,2
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,3	5,5	5,9
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	33,8	13,3	12,3
J	División 58	Actividades de edición	19,5	-2,1	9,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	69,9	12,5	23,3
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	13,8	4,1	7,4
J	División 61	Telecomunicaciones	10,9	1,7	9,6
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	27,0	16,0	12,9
LN	Sección L. División 68 Sección N. 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo Divisiones	18,4	5,2	10,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	27,5	5,5	9,7
M	Clase 7310	Publicidad	29,6	9,4	10,9
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,2	6,7	10,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	14,3	7,3	6,4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	24,3	4,7	9,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,1	4,9	4,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	10,5	4,1	6,9
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,5	2,5	8,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	30,4	8,7	12,2

Fuente: DANE – EMS

p Cifra provisional

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Variación trienal de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

En octubre de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, nueve presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con octubre de 2019.

Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E 	ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR	

Variación trienal de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios Octubre 2022^P / octubre 2019

n CIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) trienal		
Descripción					
Sección	División		Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	50,4	5,2	22,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	33,6	5,9	17,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	40,4	-3,3	18,6
J	División 58	Actividades de edición	-17,1	-18,5	22,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	20,2	-39,1	46,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,3	2,0	14,6
J	División 61	Telecomunicaciones	11,4	-4,2	21,5
J	División 62, División 63, Desarrollo de sistemas informáticos y excepto Clase 6391	procesamiento de datos	41,6	30,6	37,2
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	31,1	-2,4	23,7
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	20,9	0,8	27,1
M	Clase 7310	Publicidad	23,0	-6,6	26,6
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	18,7	-3,1	25,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	75,6	35,1	27,4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	29,2	-6,8	17,8
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,0	-3,4	11,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	32,6	13,0	17,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	20,8	4,5	18,6
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	50,1	3,8	19,5

Fuente: DANE

– EMS p Cifra provisional

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E 	ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR	

Evolución por subsector de servicios

A continuación, se presentan los tres subsectores de servicios con las variaciones de ingresos nominales más altas y un sector con variación negativa.

Subsectores de servicios con las tres variaciones más altas

Otros servicios de entretenimiento y otros servicios

Variación anual: octubre 2022 / octubre 2021

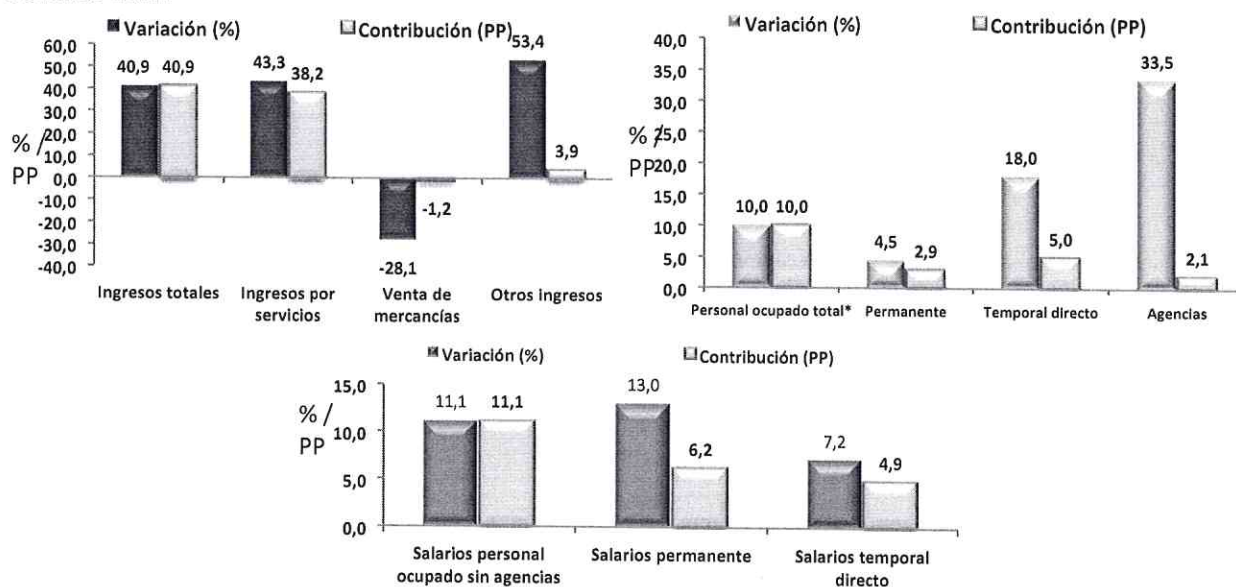
En octubre de 2022, los otros servicios de entretenimiento y otros servicios registraron una variación de 40,9% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un crecimiento de 10,0% y los salarios registraron un aumento de 11,1%, en comparación con octubre de 2021.

Gráfico 2. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Otros servicios de entretenimiento y otros servicios

Total, nacional

Octubre 2022^P



Fuente: DANE

– EMS p Cifra provisional

Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E 	ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR	

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2021, en octubre de 2022 los ingresos totales presentaron un aumento de 40,9%, que se explica por el incremento de 43,3% en los ingresos por servicios y de 53,4% en otros ingresos operacionales.

En octubre de 2022 el personal ocupado total presentó una variación de 10,0%, en comparación con octubre de 2021, que se explica por el incremento de 18,0% en el personal temporal directo, de 4,5% en el personal permanente y de 33,5% en el personal contratado a través agencias.

Mientras que los salarios en octubre de 2022 presentaron un aumento de 11,1%, en comparación con octubre de 2021, que se explica por el incremento de 13,0% en los salarios del personal permanente y de 7,2% en los salarios del personal temporal directo.

Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades

Variación anual: octubre 2022 / octubre 2021

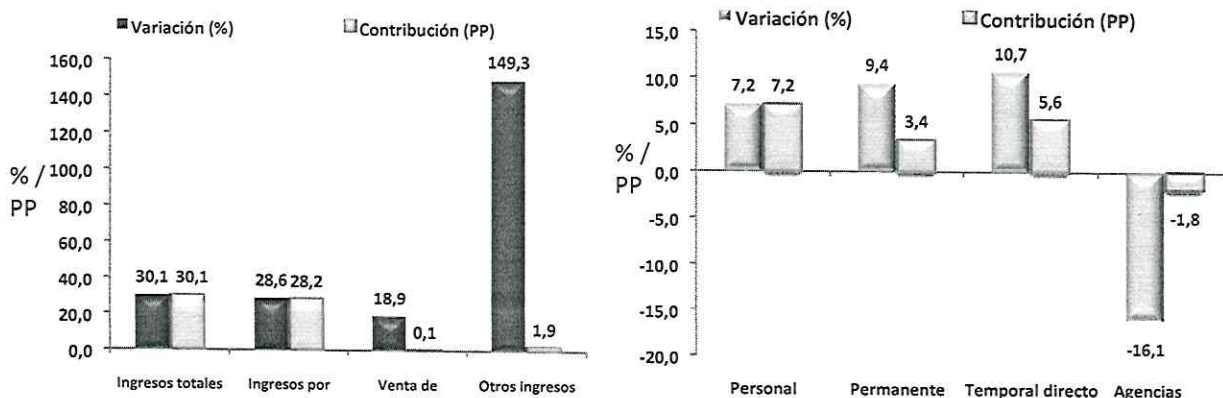
En octubre de 2022, los servicios de actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades registraron una variación de 30,1% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un incremento de 7,2% y los salarios registraron un aumento de 7,9%, en comparación con octubre de 2021.

Gráfico 3. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

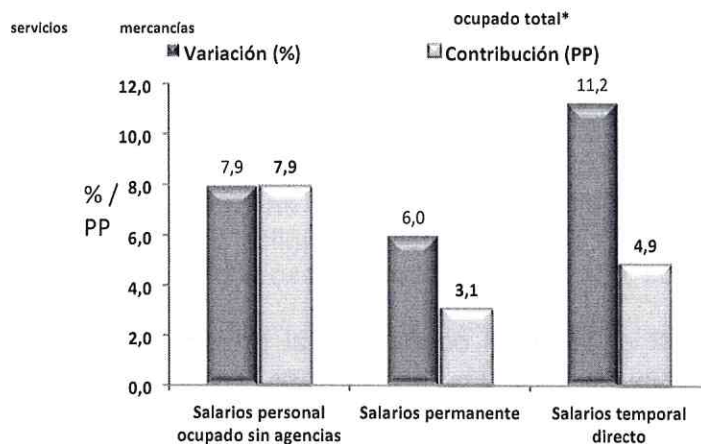
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades

Total nacional

Octubre 2022^P



Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E 	ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR	



Fuente: DANE

– EMS p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2021, en octubre de 2022 los ingresos totales presentaron un aumento de 30,1%, que se explica por el incremento de 28,6% en los ingresos por servicios, de 149,3% en otros ingresos operacionales y de 18,9% en la venta de mercancías.

En octubre de 2022 el personal ocupado total presentó una variación de 7,2%, en comparación con octubre de 2021, que se explica por el incremento de 10,7% en el personal temporal directo y de 9,4% en el personal permanente.

Mientras que los salarios en octubre de 2022 presentaron un aumento de 7,9%, en comparación con octubre de 2021, que se explica por el incremento de 11,2% en los salarios del personal temporal directo y de 6,0% en los salarios del personal permanente.

Publicidad

Variación anual: octubre 2022 / octubre 2021

En octubre de 2022, los servicios de publicidad registraron un crecimiento de 28,5% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 6,2% y los salarios registraron una variación de 11,7%, en comparación con octubre de 2021. (Gráfico 4)

Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E 	ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR	

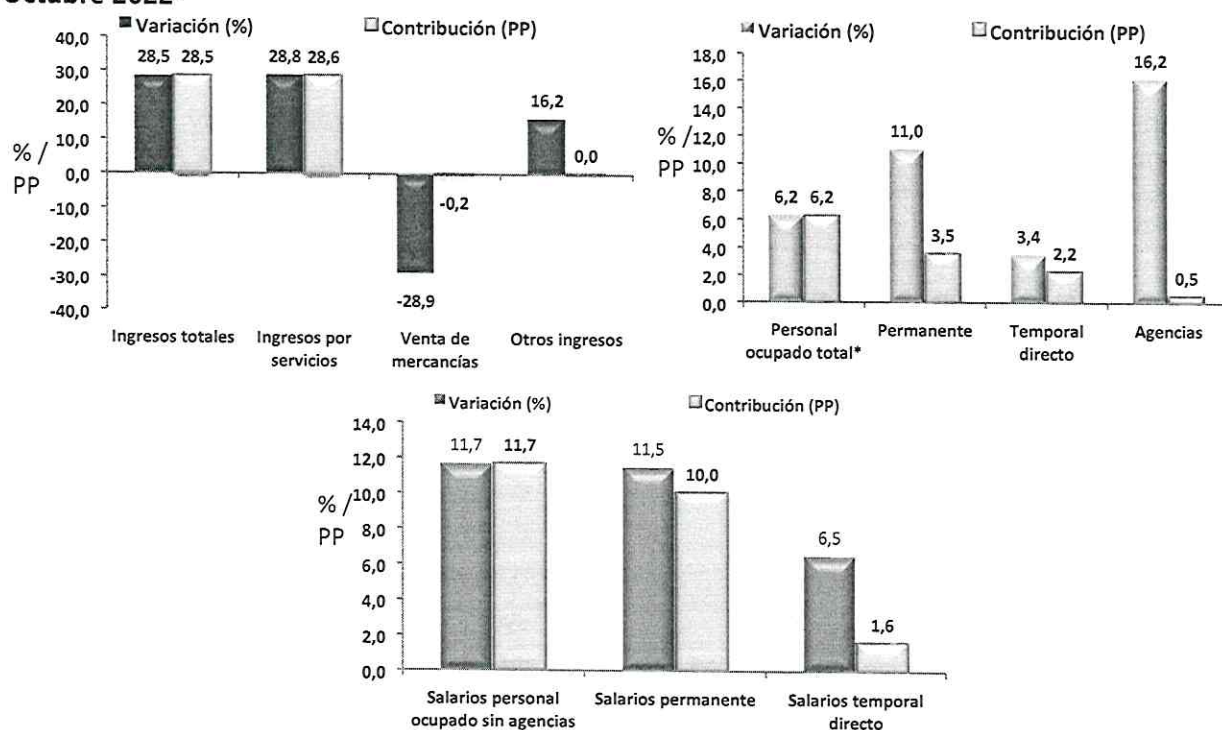
Gráfico 4. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Publicada

d Total

nacional

Octubre 2022^P



Fuente: DANE

– EMS p Cifra

provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2021, en octubre de 2022 los ingresos totales presentaron un aumento de 28,5%, que se explica por el incremento de 28,8% en los ingresos por servicios y de 16,2% en otros ingresos operacionales.

En octubre de 2022 el personal ocupado total presentó una variación de 6,2%, en comparación con octubre de 2021, que se explica por el incremento de 11,0% en el personal permanente, de 3,4% en el personal temporal directo y de 16,2% en el personal contratado a través agencias.

Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E 	ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR	

Mientras que los salarios en octubre de 2022 presentaron un aumento de 11,7%, en comparación con octubre de 2021, que se explica por el incremento de 11,5% en los salarios del personal permanente y de 6,5% en los salarios del personal temporal directo.

Subsector de servicios con variación negativa

Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias

Variación anual: octubre 2022 / octubre 2021

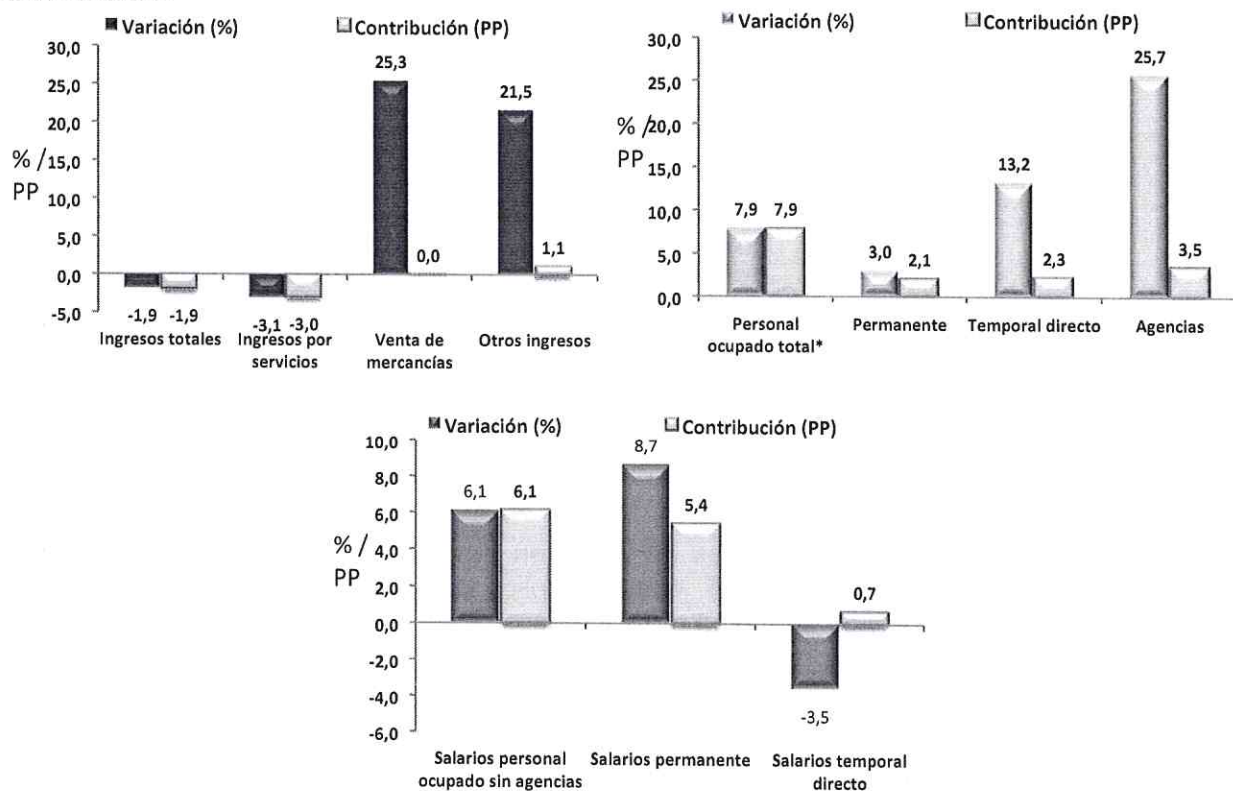
En octubre de 2022, los servicios de actividades de programación y transmisión, agencias de noticias registraron una disminución de 1,9% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un crecimiento de 7,9% y los salarios registraron un incremento de 6,1%, en comparación con octubre de 2021.

Gráfico 5. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias

Total nacional

Octubre 2022^P



Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E 	ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR	

Fuente: DANE

– EMS p Cifra

provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2021, en octubre de 2022 los ingresos totales presentaron una variación de -1,9%, que se explica por una disminución de 3,1% en los ingresos por servicios. Por su parte, otros ingresos operacionales presentaron un incremento de 21,5% y la venta de mercancías una variación de 25,3%.

En octubre de 2022 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 7,9%, en comparación con octubre de 2021, que se explica por el incremento de 25,7% en el personal contratado a través agencias, de 13,2% en el personal temporal directo y de 3,0% en el personal permanente.

Mientras que los salarios en octubre de 2022 presentaron un aumento de 6,1%, en comparación con octubre de 2021, que se explica por el incremento de 8,7% en los salarios del personal permanente. Por su parte, los salarios del personal temporal directo presentaron una disminución de 3,5%.

2.2. ASPECTOS TÉCNICOS.

En términos de especificaciones del personal requerido, se plantea la necesidad de contratación de personal calificado para la realización de las actividades, en este caso se requiere los servicios de una persona natural, que certifique las capacidades en torno a su formación y experiencia para cumplir con el objeto contractual.

Para tal fin es importante que el personal contratado pueda suplir el objeto central, estructurado a partir de unas actividades de trabajo. Lo anterior permite la identificación de la ruta crítica dentro de cada contratista, lo cual hace que se mitiguen los riesgos relacionados a los tiempos de entrega de las actividades y del servicio contratado como tal.

En este sentido la modalidad de contratación más utilizada en los servicios corresponde a la modalidad de Contratación Directa, garantizando que se encargará de cumplir las obligaciones requeridas para el buen desempeño de las actividades programadas.

2.3. ASPECTOS REGULATORIOS

La Beneficencia del Valle del Cauca EICE., rige su actividad contractual por los principios de la Constitución Política, el Manual de Contratación y en lo no regulado particularmente, las normas civiles y comerciales, las reglas previstas en los estudios previos y las condiciones de contratación

Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E 	ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR	

3. ESTUDIO DE LA OFERTA:

La oferta es la cantidad de bienes y servicios que se ponen en venta; es la relación entre la cantidad de bienes ofrecidos y el precio del mercado actual. Es la expresión matemática que relaciona las cantidades ofertadas de un producto como función de una serie de factores considerados como determinantes para dicho bien. La oferta es directamente proporcional al precio.

Por su parte, la oferta de trabajo está formada por las personas que buscan o tienen un empleo lo que se denomina población activa. La edad, tamaño y composición de las familias, el ingreso de los otros miembros también son factores adicionales que condicionan la oferta de trabajo.

La oferta de trabajo es la cantidad total de trabajo ofrecida por los individuos integrantes de una economía.

La oferta de trabajo está en función, fundamentalmente, de la remuneración que se obtiene por el mismo. Aunque también hay otros factores que influyen sobre la oferta de trabajo, como pueden ser las condiciones de trabajo, la existencia de remuneraciones extrasalariales, las posibilidades de promoción en el empleo y la formación en el trabajo, entre otros.

Los individuos han de tomar una decisión acerca del trabajo que están dispuestos a ofrecer y para ello han de sopesar los beneficios y los costes de trabajar. El beneficio fundamental del trabajo es la renta que se deriva del mismo. Y el coste principal del trabajo es el tiempo y esfuerzo que requiere la dedicación al trabajo y que el individuo habrá de restárselo a sus otras actividades, es decir, al ocio. De esta manera, los individuos se enfrentan a la disyuntiva entre el trabajo y el ocio.

Los individuos ofrecen la cantidad de trabajo con la que logran maximizar su utilidad. Cada individuo maximiza su utilidad cuando elige el tiempo de trabajo para el que la utilidad que le reporta la renta obtenida es exactamente igual a la pérdida de utilidad que le ocasiona renunciar a tiempo de ocio.

La oferta de trabajo es heterogénea en el sentido de que los trabajadores no son iguales entre sí; tienen diferentes preferencias y cualificaciones. Este hecho justifica la diferencia de remuneración, según los distintos puestos de trabajo y según los trabajadores. Cuanto mayor haya sido la inversión en capital humano, entendida como los gastos en educación reglada y en formación en el trabajo, mayor es la productividad del trabajador.

La Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E para evitar riesgos, establece según las condiciones del mercado en el sector público y privado una compensación y/o remuneración base para la contratación que son determinados en los Estudios Previos que rige el presente proceso de contratación. Así mismo, es necesario aclarar que el personal contratado se presenta como persona natural y el valor presupuestado se define

Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E 	ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR	

teniendo en cuenta la experiencia en los procesos de contratación de personal en la Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E y la información suministrada por las series estadísticas en el Valle.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1. ASPECTOS PRINCIPALES

Los principales aspectos a considerar en los procesos de Contratación directa por Servicios, se indican a continuación:

4.1.1. Tipo de Contrato

Se efectúa una contratación directa para la elaboración de material publicitario, a través de una orden de gasto, con la persona jurídica idónea.

4.1.2. Perfil que se requiere para suscribir el contrato:

En virtud de las actividades que se deben realizar para cumplir con el objeto contractual, se requiere que la persona jurídica acredite experiencia en ejecución de actividades iguales o similares a la del objeto contractual y que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, que demuestre la idoneidad y experiencia.

4.1.3. Tipo de Remuneración

Se establece por parte de la Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E., El valor estimado del contrato en la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$3.570.000), suma que la entidad pague, a la presentación de la factura y/o documento equivalente, con la certificación de cumplimiento a entera satisfacción expedida por el supervisor del contrato y acreditación de encontrarse al día en el pago de los aportes relativos al Sistema General de Seguridad Social Integral.

El presente análisis del sector económico es un anexo único y exclusivo para preparación de los estudios previos de la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN COMERCIAL, SUMINISTRO DE PUBLICIDAD DE LA LOTERIA DEL VALLE, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS VENTAS DEL PRODUCTO**

Santiago de Cali, febrero de 2023